

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA  
DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A.**

En las instalaciones donde funciona la compañía en la ciudad de Montecristi a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 10H30, se reúne la Junta General de la Compañía Distribuidora Flipper S.A. Dirige esta sesión el señor Lenin Posligua Pinargote y por acuerdo de los asistentes actúa como secretaria ad-hoc de la misma la Ing. Mariana Alonzo.- En este estado, por Secretaría se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	N°. ACCIONES
LENIN POSLIGUA PINARGOTE	799 ACCIONES
CECILIA TOALA MENENDEZ	1 ACCION

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, del Sr. Lenin Posligua Pinargote declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

**PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2014; Informe de Gerente General.**

Expuesto que ha sido el tema tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado: **PUNTO UNICO CONOCER Y RESOLVER SOBRE:** Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio Económico del 2014; Informe del Gerente.- Luego de las liberaciones del caso, el Sr. Lenin Posligua Pinargote, manifiesta a nombre de su representada DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A tener pleno conocimiento sobre estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A. correspondiente del ejercicio económico del año 2014, documentos que oportunamente se le fueron proporcionados al Gerente General de esta empresa.

Interviene el Sr. Lenin Posligua Pinargote, quien pide que por Secretaría se le dé lectura al Informe del Gerente General para tener pleno conocimiento de los resultados del período. En el informe del Gerente General da a conocer que los ingresos por venta fueron \$ 6,275060.67, los costos y gastos \$ 6,124427.16 dando una utilidad de \$ 150633.51 de las ganancias del año, durante este período el impuesto a la Renta ascendió a 40812.97 y que tenemos un crédito tributario para el próximo año de \$ 23089.75. Una vez cumplido dicho requerimiento los accionistas proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en aquellos informes. Tras los comentarios y

explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, esta Junta General aprueba la documentación e información que ha sido previamente analizada.

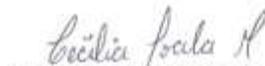
En este momento, el secretario de esta Junta de Accionistas, hace lectura de esta Acta, la cual es aprobada por todos los miembros de la Junta General Universal presente.

Hasta aquí el Acta.

Dada en la ciudad de Montecristi, a los 15 días del mes de Marzo del 2014 a las 12:15.



**Sr. Lenin Poslígua Pinargote**  
Gerente General  
(Accionista)



**Ing. Cecilia Tóala Menéndez**  
ACCIONISTA



**Ing. Mariana Alonzo**  
Secretaría AD HOC DE LA JUNTA